



Informe  
D.A.I. N° 08/2021

PARA : EL SEÑOR MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO

DE : DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 11/06/2021.

ANTECEDENTE :	PTA 2021
TEMA :	Nivel 200 "Servicios no Personales" Rubro 232 "Viáticos y Movilidad" , Rubro 244 "Mantenimiento y Reparación Menores de Vehículos"
RECURRENTE :	Secretaria de Emergencia Nacional

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento a la **Resolución SEN N° 772/21** "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2021".

II. OBJETIVOS

Realizar una evaluación de los legajos de pagos efectuados en los Rubros 232 "Viáticos y Movilidad" y 244 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos", correspondientes al 2do. Semestre 2020,

III. ALCANCE

La auditoría fue realizada a los rubros 232 "Viáticos y Movilidad" y 244 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos", correspondientes al 2do. Semestre 2020,

Nuestra labor fue realizada conforme lo establece el manual de auditoria gubernamental. La verificación comprendió las actividades relacionadas con el programa de Verificación de los legajos de pagos correspondientes al 2do. Semestre 2020.

El presente informe surge como resultado de la aplicación de procedimientos de control y del análisis de los documentos proveídos a los auditores. La ejecución y formalización de las operaciones examinadas son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Nuestro trabajo no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto el presente informe no se puede considerar como exposición de todas las deficiencias existentes o de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

**Misión:** Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

**Visión:** Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.

Fulgencio R. Moreno 897 y Paraguri  
www.sen.gov.py

Teléfonos: (+595 21) 440-997/8

Fax: (+595 21) 443-415

/Secretaria de Emergencia Nacional Paraguay

@senparaguay

Recebo  
15/06/21  
13:53 hs

Recebo  
15.06.2021  
14:05 hs.

Recebo  
Moisés Abiana  
15/06/2021  
13:45

Lic. Elvira Centurión  
Directora de Auditoría Interna  
Secretaría de Emergencia Nacional



**IV. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN**

No se han encontrado limitaciones al alcance.

**V. MARCO LEGAL**

- Constitución Nacional
- Ley N° 1.535/99 " De Administración Financiera del Estado" y el Decreto Reglamentario N° 8127/00
- Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública"
- Ley 2.615/05 " Por la cual se crea la Secretaria de Emergencia Nacional"
- Decreto N° 11.632/13 "Por la cual se reglamenta la Ley 2615/05.
- Decreto N° 3.713/15 " Por la cual se modifica y amplia parcialmente el decreto N° 11.632/13"
- Ley N° 6.469//20 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020"
- Decreto N° 3.264/20 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 6.469/20 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2020"

**VI. RESPONSABLES DEL AREA AUDITADA: Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Emergencia Nacional.**

**VII. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES**

No se han encontrado observaciones relevantes sobre las cuales se pudieran solicitar descargos.

**VIII. DESARROLLO DEL INFORME**

Evaluación del Sistema de Control Interno

Criterio: Verificación de legajos de pagos.

Hallazgo:

RUBRO	STR	EGRESO	MONTO POR STR GS.-	MONTO TOTAL STR GS.-	PORCENTAJE AUDITADO EN GS.	MONTO TOTAL EJECUTADO GS.-
244	63.000	2.701	16.373.322	34.663.132	380.150.209	1.268.743.475
		2.708	18.289.810			
	77.889	3.577	11.471.497	11.471.497		
	77.889	3.581	17.821.768	28.745.232		
		3.582	10.923.464			
	101.814	4.216	24.933.613	74.633.578		
		4.217	27.618.801			
		4.218	22.081.164			

**Misión:** Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

**Visión:** Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.

Lic. Elvira Centurión  
Directora de Auditoría Interna





	104.287	4.610	36.340.417	36.340.417		
	117.764	4.785	1.679.250	1.679.250		
	117.786	5.923	60.640.000	60.640.000		
	117.782	5.926	19.011.537	45.304.517		
		5.929	26.292.980			
	133.649	6.136	26.593.000	47.313.000		
		6.137	20.720.000			
	133.666	6.138	39.359.586	39.359.586		
232	32.853	2.303	12.791.000	12.791.000	792.118.730	2.058.670.150
	59.358	2.315	4.237.000	4.237.000		
	59.342	2.318	11.480.240	11.480.240		
	44.740	2.724	7.987.960	7.987.960		
	44.750	2.726	24.399.920	24.399.920		
	48.351	2.730	32.516.560	32.516.560		
	59.321	2.737	8.866.360	8.866.360		
	59.336	2.747	17.444.700	17.444.700		
	70.587	2.916	9.188.720	9.188.720		
	70.550	2.978	10.036.460	10.036.460		
	70.619	2.994	13.237.040	13.237.040		
	72.015	2.997	23.437.840	23.437.840		
	81.908	3.446	13.566.570	13.566.570		
	81.872	3.449	6.365.500	6.365.500		
	82.125	3.938	26.984.590	26.984.590		
	86.634	3.951	26.504.570	26.504.570		
	86.970	3.955	21.775.380	21.775.380		
	86.947	3.958	17.895.740	17.895.740		
	86.938	3.959	23.887.200	23.887.200		
	113.584	4.598	11.845.600	11.845.600		
	113.684	4.613	14.278.120	14.278.120		
	99.079	4.670	18.301.780	18.301.780		
	99.230	4.677	29.867.000	29.867.000		
	99.219	4.678	22.052.740	22.052.740		
	100.435	4.685	3.289.260	3.289.260		
	100.467	4.694	3.309.260	3.309.260		
	101.912	4.699	24.953.110	24.953.110		
	113.698	4.969	21.691.040	21.691.040		
	113.701	4.970	10.325.140	10.325.140		
	112.559	5.036	9.361.740	9.361.740		
112.475	5.094	16.124.600	16.124.600			
113.577	5.100	20.701.300	20.701.300			
113.979	5.105	20.663.300	20.663.300			

*[Handwritten signature]*

**Misión:** Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

**Visión:** Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.

**Elvira Centurión**  
Directora de Auditoría Interna  
Secretaría de Emergencia Nacional





113.962	5.107	29.783.340	29.783.340	
113.977	5.155	22.261.590	22.261.590	
114.294	5.235	6.271.160	6.271.160	
128.274	5.359	12.944.020	12.944.020	
113.283	5.381	35.116.760	35.116.760	
129.107	5.649	23.898.220	23.898.220	
141.714	6.480	5.056.060	5.056.060	
142.614	6.492	39.889.800	39.889.800	
148.878	6.528	24.379.920	24.379.920	
159.743	6.568	7.441.920	7.441.920	
168.573	6.580	27.093.800	27.093.800	
162.339	6.601	18.614.800	18.614.800	
			<b>1.172.268.939</b>	<b>1.172.268.939</b>
<b>PORCENTAJE AUDITADO</b>			<b>35%</b>	
				<b>3.327.413.625</b>

Causa: Correcta exposición de pagos efectuados y documentaciones acordes a la ejecución.

Efecto: Ejecución de Gastos acordes a las normativas vigentes.

Descargo: -----

Evaluación de los descargos:-----

#### IX. CONCLUSION GENERAL

La Auditoría interna ha constatado que la SEN ha efectuado pagos en el 2do. Semestre del año 2020 en los Rubros de 232 "Viaticas y Movilidad" y 244 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos" la suma total de Gs. 3.327.413.625 (Guaraníes Tres mil trescientos veintisiete millones cuatrocientos trece mil seiscientos veinticinco) de los cuales se ha auditado el 35% equivalentes a Gs. 1.172.268.939 .- (Guaraníes mil ciento setenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos treinta y nueve) sin constatar observaciones relevantes que informar.

#### X. RECOMENDACIONES

Esta Auditoría Interna recomienda lo siguiente:

- Seguir cumpliendo siempre con las disposiciones legales vigentes.

María Centurión  
Auditoría Interna  
Secretaría de Emergencia Nacional

**Misión:** Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

**Visión:** Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.





////////////////////

Quedamos a disposición para cualquier aclaración, modificación o comentario que crea necesario sobre el presente.

Atentamente.

  
Lic. Elvira Centurión  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna



A su excelencia  
Don Joaquín Daniel Roa Burgos  
Secretaria de Emergencia Nacional  
E. \_\_\_\_\_ S.° \_\_\_\_\_ D.

C.C: Jefe de Gabinete.

C.C: Directora General de Administración y Finanzas

---

**Misión:** Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

**Visión:** Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.

---